

Cuernavaca, Mor., a 06 de Abril de 2017.

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".*

**LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.
P R E S E N T E**

Por este conducto, me permito informarle que se cuenta con una **suficiencia específica de Recurso Estatal** por la cantidad de \$73,015.00 (Setenta y Tres Mil Quince Pesos 00/100 M.N.) con cargo a la **Partida Presupuestal 2212** (Alimentación en Programas Institucionales) para la URG 10.04.10 Jardín de Niños "Visión Morelos, Proyecto 10.

Misma que se desprende del oficio emitido por la Subsecretaría de Presupuesto número DGPGP/0282/2017 (Anexo copia simple).


Por lo que le solicito sea realizada la compra la cual se encuentra registrada en el **Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGeF)** con número de requisición 10-10-0002-17 y tiene soporte en el Estudio de Mercado 034.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE


**L.A. NOÉ GUADARRAMA MARIACA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL**

Expediente/Minutario NGM/AARG/esa.



PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INSTITUCIONAL

